



TAMUÍN
SAN LUIS POTOSÍ

H. AYUNTAMIENTO DE TAMUÍN
SAN LUIS POTOSÍ
DIRECCIÓN DE COMERCIO



LICENCIA DE FUNCIONAMIENTO

EJERCICIO FISCAL 2020
APERTURA

FOLIO: 470

PERMISO N°: 470/2020

De conformidad con el artículo 70 de la ley de Hacienda para los municipios del Estado de San Luis Potosí vigente y el Artículo 32 de la ley de Ingresos del Municipio de Tamuín, San Luis Potosí, se le otorga el PERMISO al:

C: LUIS ANGEL GUERRERO MARTÍNEZ

Para ejercer su actividad comercial en el ramo mercantil en la modalidad de:

MISCELÁNEA " LILI " CON VENTA DE CERVEZA PARA LLEVAR

establecido en la calle: BRAVO

N° 30 Colonia: VICTOR MANUEL SANTOS

entre la calle: y la calle:

de ésta ciudad. Horario autorizado: 09:00 A 23:00 HORAS

pago refrendo con certificado de entero N°: F- 127911

Tamuín, S.L.P. 27 de AGOSTO 2020

C.P. Grecia Esmeralda Sánchez Gonzalez
PRESIDENTE MUNICIPAL

C.P. Elizabeth Almazán Edmiston
TESORERO MUNICIPAL